

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las Intenciones de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 7 de Abril de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijo
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9-614

Doctor Tomás Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Santiago de la Cuesta
MEDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94
De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.
En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.
Se hacen composuras.
Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

Casa

Se vende una en sitio, céntrico de esta capital, con espacios locales en los que hay instalada una industria.
Para tratar en la Notaría de D. Aniano Masa.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

RELS DE GRAN PRECISION
EL MEJOR Y EL MAS FIDELANTE
Agente en Palencia: **MARCIANO ALONSO**

Fotografías de primera Comunión
En la fotografía de LUIS R. ALONSO, D. Sancho 11 (hay ascensor) se ha recibido un bonito surtido en tejetería, propio para esta clase de trabajos.
Retratos desde 3 pts. media docena.

CARTA DE MADRID

Abril 6

Sr. Director:

Las declaraciones de los políticos vienen de aluvión y repetidamente cuando menos se espera; y para algunos tienen los caracteres de una desgracia. Verdaderamente poco que declarar suelen tener nuestros políticos y cuando declaran comúnmente dicen muchas cosas insulsas y hasta suelen cometer alguna que otra imprudencia. Cuando como ahora tanto han bajado las tallas en la política española, se hace camino la política del silencio. Y bien está. Muchos de los prohombres de hoy mejor es que no hablen.

Después de las últimas comentadas manifestaciones de señor Vázquez de Mella—uno de los pocos que tienen algo que decir—pero que ahora está anunciando a diario el aniquilamiento de los aliados a plazo fijo sin que sus augurios tengan confirmación, ha surgido un verdadero chaparrón de declaraciones.

En España Melquiades Alvarez, que en resumen no ha dicho más sino que no cree que Italia salga de la neutralidad. Que si sale en favor de Alemania, cosa que no cree, tendremos nosotros que ser requeridos por los aliados para entrar en la contienda de su parte a fin de mantener el equilibrio de las fuerzas que de una y otra parte luchan. Y fuera de España, Romanones ha hecho sus declaraciones a «Le Matin» y dos ex ministros de Estado, los señores Navarro Reverter y Pérez Caballero han, depuesto también sus opiniones en las columnas de diarios franceses.

Las impresiones dadas a la prensa francesa por los tres políticos liberales son coincidentes. Aunque las circunstancias los obligaran a callar dentro de casa, antes de ahora, a raíz de la publicación de un artículo comentadísimo en «Diario Universal», ahora que vuelven a decir esta boca es mía, se muestran decididamente francófiles como en aquel globo sonda, que se llamó «Neutralidades que matan.»

Con todo ello el país sigue donde estaba, consciente de que ha de estar atento el gobierno a los problemas en que de ningún modo podríamos desentendernos, como es el del Mediterráneo, pero seguro de que en el mantenimiento de nuestra neutralidad, que lejos de matarnos nos coloca en condiciones de vivir en el porvenir, vida más próspera que en los años que median desde la catástrofe colonial acá.

Estas salidas a la palestra de las opiniones francamente amigas de los aliados, son naturales, teniendo en cuenta que no guardan silencio, aquellos que son amigos de Alemania. Pero unos y otros son patriotas y no tratan, sebedores de que la opinión pública se les pondría enfrente en hospitalidad franca e irreductible, de encauzar las cosas en el sentido de que neciamente salgamos de nuestra prudente salvadora actitud, menos ahora que nunca, cuando en condiciones de defensa excelentes estamos manteniendo una neutralidad que a nadie puede ocurrírsele violar.

Una cosa entendemos reprobable. Que unos y otros en vez de dedicarse de cuando en cuando a dar expansión a los ideales de simpatía por unos u otros beligerantes deberían estar siempre atentos a los problemas de orden interior, en los cuales, en momentos como los que ahora suceden en la historia del

mundo, debería colaborarse para solucionarlos por los hombres de todos los partidos atentos solo al interés nacional, olvidando si con ofrecer soluciones podrían contribuir a que se afianzara más o menos una situación política contraria.

Estamos en plan de declaraciones. Se acerca ya la fecha en que el señor Maura ha de hablar ante sus amigos en el Teatro Real.

Sobre lo que pueda ser este discurso del señor Maura se hacen muchas conjeturas. Últimamente se han recibido en Madrid impresiones de Santander, según las cuales el señor Maura declarará en ese acto que acepta la jefatura del partido maurista militante y marcará programa y orientaciones de la nueva agrupación política. Pero esas mismas impresiones agregan que el señor Maura dirá también que en estos momentos de crisis mundial no quiera emprender una actuación activa que aplaza para después de terminada la contienda europea.

Claro es que como siempre que se habla de propósitos de Maura, cuanto se diga es hablar de la mar, por tratarse de un hombre que no tiene la mala costumbre de venir anunciando con tiempo sus intenciones y las posturas que se propone adoptar. Cuando hable veremos lo que dice.

Y no nos fiaremos tampoco de lo que la prensa diga, porque con este discurso de Maura, como con todos, ocurrirá que muchos no lo entenderán y otros no querrán entenderlo y se darán miles interpretaciones distintas y aún opuestas. Nosotros le oiremos y daremos al lector una impresión personal desapasionada y franca. Esperemos que no falta ya mucho.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficial:

«El ministro de Estado, después de dar a conocer las últimas noticias del extranjero, hizo un resumen de la política internacional y de la línea de conducta seguida por el ministerio de Estado desde que estalló el conflicto europeo.

El Consejo se mostró unánime en la aprobación de la gestión del ministro de Estado y en la apreciación de sus buenos resultados para los intereses del país dentro del criterio que preside los actos de este Gobierno en materia internacional y que ha merecido la aprobación de la mayoría del país.

El ministro de Fomento dará las órdenes oportunas, para que se empiecen en el plazo más breve posible, varias obras públicas en la provincia de Almería.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de un proyecto de decreto, organizando el cuerpo de médicos forenses y las prisiones preventivas y otro sobre procedimiento de la inspección penitenciaria.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Expedientes aprobados

Fueron aprobados por el Consejo de ministros los siguientes expedientes:

De Fomento.—Autorizando el gasto, y que se fije en un año, el plazo para la ejecución de las obras de mejora y encauzamiento de la barra de Pontevedra.

Otro expediente relativo a las obras de dragado del puerto de Santa María.

Otro referente a las obras de caminos vecinales de la provincia de Córdoba.

Otro relativo a obras de nuevos saltos del canal de derivación del Guadalentín.

Disponiendo la adquisición por concurso de un aparato linterna y piso para un faro.

Aprobando el replanteo de las obras de defensa de Triana y autorizando la ejecución de las mismas por administración.

De Hacienda.—Uno sobre la contratación en subasta pública del suministro para la Fábrica Nacional de cartulina con destino a la elaboración de tarjetas postales y licencias de uso de armas, caza y pesca para los años 1915 a 1919.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 67 de la ley de Contabilidad y de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se autoriza la subasta de adquisición de dicha cartulina, aprobándose el respectivo pliego de condiciones.

Manifestaciones de Dato

Al salir dijo el señor Dato a los periodistas que respecto al expediente de la Hidráulica de Santillana, quedó encargado el señor Ugarte de reclamar con urgencia del Canal, los datos necesarios para poder resolver.

También manifestó el señor Dato que había recibido la visita del nuevo ministro de Colombia y que hoy mismo le había devuelto la visita.

Perjuicios que ocasiona a la vegetación el polvo de las carreteras

Es un hecho bien conocido el que el polvo de los caminos perjudica notablemente a los vegetales que se desarrollan en la zona hasta donde alcanzan sus efectos. Las materias que sirven de firme a los caminos, de cualquier naturaleza que sean, reducidas por el tráfico de toda clase de vehículos, a polvo impalpable, forman densas nubes, sobre todo en la época estival, al paso de los carruajes que llevan alguna velocidad, de las caballerías y de las ráfagas de viento, y sus pequeñas partículas se depositan sobre las ojas y ramas obstruyendo los estomas, que son pequeños orificios por donde la parte aérea del vegetal respira, reduciendo la intensidad de este fenómeno en perjuicio de la vida de la planta.

Si el firme de los caminos es de naturaleza silíceo, los perjuicios no son tan grandes, primero, porque no se reduce el polvo a tan fino; segundo, porque éste es más denso y la zona de acción no están extensa, y tercero, porque no tiene acción química alguna sobre los tejidos de la planta; pero si el firme es calizo, como ocurre con bastante frecuencia en nuestras carreteras, entonces no tan solo perjudica por su acción mecánica obstruyendo los estomas, sino que también por la alcalinidad que esta materia tiene, neutraliza los jugos ácidos del líquido viscoso que tienen los estigmas de las flores, haciendo imposible la fecundación, ya que los granos del polen se demuestran en experiencias de laboratorio que no se desarrollan en medios alcalinos. De aquí que la fructificación de las plantas en general, y de los árboles en particular, que vegetan cerca de los caminos cuyo firme es calizo, fructifiquen mal.

El mismo fenómeno se observa en

las plantas que se desarrollan en las cercanías de las fábricas de cemento. El polvo impalpable de estas cales hidráulicas es arrastrado por el aire desde los molinos en que se hace la trituración y destruye el poder fecundante de las flores.

Es conveniente, por estas razones, que las fincas que se hallan situadas cerca de carreteras donde se forman frecuentemente torbellinos de polvo, estén defendidas por un seto vivo de bastante altura formado por árboles que no sean frutales, o que éstos últimos se planten a una distancia del camino suficiente para que no lleguen hasta allí los efectos perjudiciales del polvo.

Información general

De la Región

León

Desprendimientos de tierras.—En uno de los últimos días de la pasada semana ocurrió en una de las minas de Ciñera, un desprendimiento de tierras a consecuencia del cual murió un obrero y resultó herido otro.

El obrero muerto se llama Fernando Diez Huerta, de 30 años, natural del Villar y el herido Félix Alvarez Fernández.

A pesar de los trabajos realizados por mineros y la guardia civil, todavía no ha podido ser extraído el cadáver del desgraciado obrero, no obstante el tiempo transcurrido.

Valladolid

Nuevos guardias.—Ayer empezaron hacer servicio los nuevos guardias municipales, cuyo servicio se ha distribuido en zonas y veredas, encontrándose a todas las horas fijo en un punto determinado, mientras el compañero recorre la vereda. Esta reforma ha dado por resultado el haber quedado cesantes a más de treinta individuos que antes figuraban como guardias.

Zamora

Muerto por un barreno.—Nos comunican de Almeida de Sayago, que en la mañana del día 13 del pasado mes de marzo, estando en un terreno del término de Carbellino el vecino del mismo pueblo José Herero García, de treinta y cuatro años de edad y estado casado, tuvo la desgracia de que explotara uno de los barrenos que se hallaban en referido sitio para extraer piedra con destino, a la construcción del puente que se está construyendo sobre el río Tormes, siendo dicho sujeto alcanzado por las piedras, que el barreno despidió al explotar, causándole varias heridas en el cuerpo y piernas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

Epilogo de unos amores.—En el pueblo de Villaribo, se querían como se quieren los buenos enamorados Pilar Miguel, muchacha de muy buenas condiciones y Angel Estevez, joven que con dulces palabras, logró en poco tiempo cautivar el corazón de su dulcinea, dándole palabra de sellar sus relaciones en la Vicaría.

Hace próximamente dos meses, Angel trató de cumplir su empeñada palabra, y cuando consiguió de Pilar que abandonase la casa donde prestaba servicio y se trasladara a la de su padre Salustiano, para arreglar la boda, se les cayó del pecho el corazón de la muchacha transida en la más espantosa desesperación.

Pilar a pesar de su contrariedad, volvió nuevamente a la casa de sus antiguos amos, donde en la actualidad sigue prestando servicio.

Angel arrepentido de su odisea regresó hace poco tiempo al pueblo y según informes no ha perdonado ocasión de quebrar de amores a su antigua novia, que desechada por el ridículo en que la hizo quedar, tampoco ha perdonado momento para rechazar con desprecio las pretensiones de su hijo Argentito.

En la noche del Jueves Santo y al salir de la iglesia, Angel debió de decir algo que no le agradase a Pilar por cuanto éste, con una navaja, arremetió contra su exámate haciéndole varios arañazos en la cara y hombro y mal lo hubiera pasado el Angelito sin la oportuna intervención del padre de la herofina, que se hizo dueña hasta del «colegial» que llevaba puesto su antiguo novio.

Las autoridades entienden en el asunto, aunque hay noticias de un próximo arreglo a fin de que el incidente termine con la unión indisoluble de los dos muchachos, que continúan amándose, y sus familias no darán lugar a que sean émulos de Abelardo y Eloisa, cuyos cuerpos reposan en la Catedral de Teruel.

Castilla la Vieja

Burgos
Un feto en el río.—El día 3, a las cuatro de la tarde, se hallaban apacentando en la orilla del río Arlanzón, término municipal de Tardajos, sitio denominado «Puente del Arzobispo», los vecinos de aquel pueblo Toribio e Ireneo Tobar, cuando vieron que la corriente arrastraba una criatura completamente desnuda, procediendo a extraerla de las aguas.

En el lugar citado se personó el juzgado municipal, ordenando el levantamiento del cadáver, al que practicaron la autopsia los médicos de Tardajos y Las Quintanillas, certificando que se trataba de un feto, de siete a ocho meses de vida intrauterina, que había nacido muerto hace unos 40 días.

Joven suicida.—El viernes último, a las nueve de la noche, se suicidó, ahorcándose con una cuerda de bala, una joven de 20 años de edad, hija del jefe de la Cárcel de Villadiego.

Fuertes y repetidos ataques de enajenación mental la indujeron a tomar tan fatal resolución en un momento de descuido de la familia.

Alava

Vitoria
Ahogado.—En el río Zadorra, jurisdicción de Husto, ha sido encontrado ahogado un hombre que se supone sea el ganadero burgalés don Sandaio Martín, misteriosamente desaparecido en los primeros días del pasado Marzo.

Un hijo del señor Martín ha llegado a Vitoria con objeto de reconocer el cadáver, por si fuese, como se supone, el de su padre.

Galla

Ferrol
Pruebas en el «Jaime I».—Se han verificado pruebas de presión hidráulica con calderas y tubería en el acorazado «Jaime I». Duraron dos horas y obtuvieron un resultado satisfactorio, del que se dió cuenta telegráficamente al ministro de Marina.

Asistieron los altos empleados de la Sociedad Española y la Comisión inspectora del Estado.

El barco sólo necesita ultimar pequeños detalles para salir fuera del puerto a realizar pruebas de máquinas.

Granada

Manifestación disuelta a tiros.—Con motivo de la crisis obrera se ha celebrado una manifestación en el pueblo de Irabo.

La Guardia civil disolvió a tiros a los manifestantes.

De la refriega resultó gravemente herido un teniente alcalde, y contusos muchos obreros.

Jerez

Aristócrata herido por un toro.—El diputado a Cortes don Patricio Garvey, que se hallaba de cacería con otros aristócratas en una finca de la Sierra propiedad de don Manuel Guerrero, fué embestido y volteado por un becerro, al que intentó acariciar.

Alemania y las naciones de segundo orden

En diversos periódicos, y desde que empezó la guerra, se han publicado declaraciones de hombres públicos y notabilidades de los diversos países que constituyen el núcleo europeo y figuran en la lucha de los de segundo orden, principalmente los vecinos de Alemania, acerca de las ventajas que para los mismos podrían venir con el triunfo de los Imperios Centrales y casi todos ellos convienen que la victoria de Alemania sería la implantación del militarismo prusiano en nuestro continente y la absor-

ción por el Imperio de los países que con él militan.

En efecto, Bélgica y Holanda están seriamente amenazadas de caer bajo el dominio alemán si es Guillermo II quien impone las condiciones de paz a los aliados: la primera ganada por sus armas y por tanto por derecho de conquista: la segunda por la necesidad de dominar en el Mar del Norte a fin de impedir en el futuro el resurgimiento marítimo de Inglaterra.

Dinamarca, despojada ya de parte de sus provincias en 1863, para ganar Alemania la posición que actualmente ocupa en el Slewitch-Holsteni con el puerto y canal de Kiel, constituye un estorbo al dominio alemán del Báltico, por el que ella tiene sobre los países que comunican este mar con el del Norte.

Suecia y Noruega, por razones análogas, están dentro de la esfera en que el Kaiser quiere imponer su influencia y nada decimos del Luxemburgo, porque de hecho ha desaparecido como país independiente con la ocupación alemana.

Para los países bálticos, el triunfo austro alemán envolvería la aproximación de los austro-húngaros al Egeo y con ella la implantación de su hegemonía en la península bañada por aquel mar y la supremacía turca al amparo de dicha hegemonía sobre sus antiguos feudatarios, hoy estados independientes, Grecia, Montenegro, Serbia, Bulgaria y Rumanía.

Portugal vería en peligro sus colonias de Africa y tan sólo España puede decirse más apartada de todo peligro germano, pues Suiza se vería obligada a formar parte de la Confederación imperial para mejor impedir la reconstitución de Francia e imponerse sobre Italia: sin embargo, la ocupación de las Baleares, como punto estratégico en el Mediterráneo Occidental, y de las Canarias, como centinela avanzado sobre la costa africana y el camino de América del Sur, sin contar la del Marruecos Septentrional para neutralizar el esfuerzo colonial francés en Argelia, el Magret y demás países africanos, es posible que nos fueran exigidos por Alemania.

El triunfo, pues, de este Imperio envuelve un serio peligro para los estados europeos de segundo orden.

En cambio Inglaterra, en vista de su manifiesta inferioridad militar en tierra, está interesada en que subsista la independencia de aquellos que le sirven de antemural ante el poderío alemán.

Cierto que Inglaterra desea conservar su poder naval, pero Alemania aspira a tener la supremacía naval y militar, esto es: la primera quiere ser dueña el mar; pero la segunda aspira a serlo del mar y de la tierra y entre ambos ambiciosos y fuertes a los débiles conviene más la hegemonía del que aspira a menos que la del que lo quiere todo.

Esto es lo que se piensa en la mayor parte de los pueblos europeos naciones de segundo orden y así se exterioriza en la prensa de casi todos ellos.

La guerra europea

Un submarino alemán en las costas gallegas

Aunque los ministros de Marina y Estado negaron ayer la aparición de un submarino alemán en las costas gallegas, copiamos lo que acerca de este interesante asunto dice nuestro colega *El Faro de Vigo* refiriéndose a noticias publicadas por la prensa portuguesa.

Dice así *El Faro de Vigo*: «La prensa portuguesa recibida ayer en Vigo publica la siguiente noticia que le transmiten desde Lisboa, con fecha de anteayer:

«Se recibió hoy aviso en Lisboa para que se fuese a buscar a las islas Berlín-gas a unos naufragos extranjeros que allí habían desembarcado.

Marchó a dichas islas el barco salvavidas de Oscaes, que recogió y trajo a Lisboa a los naufragos.

Se trata de las víctimas del ataque de un submarino alemán.

El vapor echado a pique fué el «South-

Poit», que había zarpado de Cardiff a las dos de la madrugada del sábado último.

A las dos de la tarde del mismo sábado, a 60 millas del cabo Finisterre, al Norte de Vigo, avistó al submarino alemán «U-28», que intimó al «South Point» a que se detuviera un cuarto de hora, para que la tripulación desembarcara.

Los 36 hombres que la componían se metieron en dos botes sin sacar de a bordo más que la ropa puesta.

Después el submarino torpedó el «South-Point», mas como éste no fué alcanzado, lo echó a pique con nueve disparos de cañón.

Luego, diciéndole a la tripulación del vapor que le deseaba buen viaje, el submarino desapareció.

Los naufragos navegaron al acaso, yendo 18 en cada bote, hasta que, pasando cerca de ellos el vapor «Hoelling-ton» que había partido de Newport el mismo día con carbón para Buenos Aires, los recogió y desviando un poco el rumbo los desembarcó en las Berlín-gas.

El «South Point» iba cargado de grasa para Filadelfia.

Cartas reveladoras

Le Temps publica lo que sigue: «He aquí los extractos de cartas encontradas sobre prisioneros alemanes.

21 de Febrero. Ahora, con los pocos marcos que cobro, no puedo comprar gran cosa; todo está por las nubes. ¿Cuándo se acabará esta guerra? Antonio me escribe que durará hasta que el hambre sea completa...
14 Marzo. ¡Ah, mi querido Enrique! si Dios se compadeciera de nosotros y pusiera fin a esta espantosa guerra. Si la guerra dura aún algún tiempo, el hambre será general en Alemania.

Aquisgran, 2 Marzo. Desde hace unos días los precios de las subsistencias han encarecido de un modo espantoso. ¡Si concluyera esta guerra!...

15 Marzo. No creo que la guerra pueda durar mucho tiempo sin que sobrevenga el hambre.

Charlottenburg, 25 Febrero. ¿En qué parará todo esto? Esto no puede continuar así; no dan pan sino a cambio de bonos. No hay patatas. La semena pasada me dieron un bono: fui a la panadería y compré tres panecillos; me llevaron por ellos 30 pfennigs. Ya me he quedado sin bonos y no tendré en toda la semana. Y hacen falta bonos para todo, para el pan, para la harina. Son terribles las consecuencias de esta guerra.

Movimientos de los alemanes

Las informaciones relativas a los movimientos de las tropas alemanas en Flandes señalan aún la marcha de Oeste a Este de numerosos núcleos de Caballería e Infantería. Continuamente pasan trenes militares por la estación de Lieja que se dirigen a Alemania. Además, las guarniciones de algunas ciudades del Norte, próximas a la frontera holandesa quedan reducidas a la mitad, y en las trincheras del Iser sustituyen a las tropas que se retiran fuerzas de Infantería de Marina, que estaban de reserva en Brujas.

No deben interpretarse estos movimientos como indicios de una próxima retirada general en Flandes. El hecho de que los alemanes traten de inundar la región del Iser da margen a la sospecha de que por este medio quieran suplir el debilitamiento de sus tropas en el extremo del frente occidental.

Los buques de guerra ingleses que cruzaron hace pocos días frente a la costa belga han bombardeado con violencia el litoral entre Ostende y Knoche. Respondieron al fuego de los buques las baterías alemanas ocultas en las dunas.

Después del bombardeo, los aviadores aliados evolucionaron sobre la costa para cerciorarse de los resultados obtenidos.

El *Daily Express* publica la noticia de que, aunque toda la Caballería alemana ha abandonado el frente Dixmude-Ipres, en cambio, la Infantería, situada en la frontera belga, ha sido considerablemente reforzada.

Sobre casi todo el frente se extienden sólidas trincheras, protegidas por placas de acero, análogas a las de las fortificaciones permanentes.

En reciente fecha han sido inspeccionadas estas obras por el Estado Mayor alemán.

Parte francés

Paris.—El parte oficial referente a la campaña facilitado por el Gobierno francés dice como sigue: «Nada importante hay que añadir al comunicado de la noche anterior.

Al SO. de Vanquois hemos tomado pie en una obra enemiga.

Nuestro éxito en el bosque de Ailly al SE. de Saint Mihiel ha hecho caer en nuestro poder prisioneros alemanes, una smetalladora y un lanzabombas.

Hemos progurado en el bosque de Brulé al E. del bosque de Asilly.

El terreno conquistado por nosotros al O. de Regnieville ha sido conservado».

Comunicado oficial alemán

Amsterdam.—De Berlín transmiten el siguiente parte oficial del Gran Cuartel General alemán:

«El pueblo ocupado por los alemanes a los belgas antes ayer sigue en nuestras manos a pesar de los esfuerzos realizados por «quéllos» para recuperarlo.

La artillería alemana ha barrido las posiciones belgas.

Las fuerzas francesas también atacaron con gran tesón nuestras posiciones de altura al O. de Hoursilles y al Sur de Varennes; pero no pudieron pasar de nuestras trincheras.

Al O. de Pont-a-Mousson tampoco han tenido éxito los movimientos de la Infantería francesa.

Las minas subterráneas en el bosque de Pries han surtido efecto, apoderándose los alemanes de varios parapetos».

«En el teatro occidental de la guerra, los franceses demuestran desde ayer gran actividad desde el Mosa al Mosela atacando nuestras posiciones, con grandes fuerzas y abundante artillería.

Al Noroeste, Nordeste, Este y Sudeste de Verdún, Ailly, Flirey y Apremont, nuestro fuego ha rechazado algunos ataques de los franceses.

A pesar de las considerables pérdidas que han tenido, dada la nueva distribución de fuerzas, es de esperar un nuevo ataque de los franceses, no obstante la inutilidad de todos sus esfuerzos.

Siguen las cartas

Los señores Santander y Muñoz Jaldón, diputados provinciales por Astudillo Baltanás, nos ruegan, por última vez, publiquemos la siguiente carta:

Sr. D. Jerónimo Arroyo.

Distinguido amigo: La contestación dada a nuestra carta y que publican EL DIARIO PALENTINO y *El Día* de ayer, responde a su carácter en ella, aplicando el concepto que del arte tienen algunos autores, maneja usted la habilidad para colocarla en el orden de la teoría; y teorizando habilmente nos cree usted obligados a contestar como los alumnos de primer año contestan a las preguntas que les formula el profesor; nosotros nos creemos asistidos de los mismos derechos que usted, mejor dicho, en el grado de relación y de dependencia política en que usted se halla colocado como Diputado a Cortes, tenemos más, muchos más derechos que usted; tiene usted el derecho a obtener la representación, nosotros el de pedirle cuenta del uso que de la misma ha hecho, por eso nos permitimos hacerle la pregunta que usted no contesta, porque nosotros no le preguntábamos dónde educa usted a sus hijos, sino qué opinión política es la suya, para conocer previamente el voto que ha de emitir en el parlamento cuando se plante esta cuestión.

Y contestando a la pregunta ¿Qué relación hay entre la escuela neutra y las zonas neutrales? La misma que existe y debe existir entre la peseta y la idea; entre la materia y el espíritu; las zonas neutrales que nosotros combatiremos en cuanto perjudiquen a la Agricultura y la escuela neutra que también combatimos por atentatoria a los sentimientos religiosos de este país, son dos problemas importantísimos en los momentos actuales y sobre ellos deben exponer su opinión los mandatarios en Cortes.

No nos ha sorprendido la decisión de continuar ostentando la representación en Cortes, es más, creemos que no la renunciaría aunque en manifestación pública se lo pidieran, no los cuatro mil seiscientos electores que le votaron, sino los ocho mil de que se compone el distrito; es natural el apoyo de nuestros amigos y compañeros señores Cuadros y Mora, para el partido en que ellos militan es su ingreso la suma de una unidad más, que se resta del

infinito número de las que existen en el partido conservador.

Y para terminar el firmante de esta carta que en brillantes oposiciones aspira a obtener la presidencia de la Diputación, con la misma intención que tenía usted al calificar mis actos califica los suyos, creyendo que responden al deseo de presentar mejor pliego en el concurso que a la vuelta del partido liberal se abra en el Ministerio de la Gobernación para proveer la plaza de Candidato Ministerial por el distrito de Astudillo-Baltanás y quizá como premio del grandioso triunfo que espera en la reorganización del Partido Liberal, el nombramiento de Director General de Obras Públicas para continuar la obra progresiva del Partido Conservador en esta provincia, y si el partido liberal crea el Ministerio del Trabajo, yo sentiría especial complacencia en que usted mantenedora constante de esa excelsa virtud presidiera su inauguración.

Se reiteran suyos a fmos. amigos q. s. m. b., ELADIO SANTANDER.—G. MUÑOZ JALÓN

Palencia 7 de Abril de 1915.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 7

Hojas germanófilas prohibidas

El gobernador de Bilbao ha negado autorización para repartir por España unas hojas que los germanófilos bilbaínos habían editado, reproduciendo artículos contra Inglaterra.

Ha fundado su negativa el gobernador en que España no ha abandonado la neutralidad.

Iglesia y hospital católicos

Se han presentado en el ministerio de Estado dos instancias con más de 900 firmas de españoles residentes en Lisboa, pidiendo al Gobierno que realice gestiones a fin de que construya una iglesia y un hospital, con lo cual la colonia española disfrutará de las ventajas que tienen ya los ingleses, franceses e italianos.

Fallecimiento repentino

El centralmirante de la armada don José de la Puente, ha fallecido repentinamente en esta Corte.

Fué subsecretario del ministerio de Marina desempeñando esta cartera el señor Sánchez Toca.

Por la publicación de un artículo censurando las disposiciones del señor Alvarez de Miranda, fué relevado del mando de la escuadra.

Las subsistencias

El director general de aduanas dijo anoche a los periodistas que se habían comprado en la Argentina mil toneladas de trigo, con destino a Asturias al precio de 37 pesetas los 100 kilos.

Respecto al maíz, el Gobierno está en tratos para adquirir lo necesario para las regiones del Norte y Noroeste.

Se ha reclamado a los gobernadores relación de las existencias de arroz que hay en sus respectivas provincias.

El carbon

Al salir del Consejo los ministros y después de habérsenos facilitado la nota oficiosa de lo tratado, el señor Dato manifestó a los periodistas que los ministros se habían ocupado del alza que había experimentado el carbón, no encontrando justificada la subida, autorizándose al ministro de Hacienda para que estudie el asunto y tome las medidas oportunas, llegando si fuera preciso a declararse dicho artículo libre de derechos.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la información de la Provincia y el preferido por los señores abonados Mayor prel. 71

PARADJAS

La fábrica

Paseo de Recoletos arriba, caminito de la Fuente Castellana, a la derecha, se levanta una casa llamada de la Moneda, en Madrid. Es una fábrica, pero una fábrica paradójica. Es una fábrica de los obreros sino porque da, no por huelga de los obreros sino porque el patrono, el Estado, declaró el *lockout* del Hermoso edificio, dice *El Diario Universal* que no presta utilidad alguna costando no poco el mantenimiento de su personal administrativo y facultativo. En 1904, se acuñaron algunos miles de monedas de oro; en 1910 y 1911, se acuñaron unos millones de medallas pesetas. Después, paro general.

Y sin embargo, la fábrica—perdón—la Casa, ni se vende ni se alquila. Y es esto lo que preocupa al *Diario Universal*, *El Diario Universal*, no propone ciertamente que se vendamos o alquilemos. Esta solución sería la más lógica y sensata; pero ¿qué diría el mundo, qué dirían los madrileños y los isidros y qué dirían especialmente esos empleados facultativos y administrativos que cobran sin trabajar? Sería vergonzoso no tener una casa de moneda aunque en ella no haya moneda, ni en ella se fabrique moneda, y nos cueste sostenerla un ojo de la cara.

Pero como también es vergonzoso que la fábrica esté parada y todos esos señores cobren sin trabajar, el *Diario Universal* propone una solución honrosa: «que se acuñen esas barras de oro adquiridas por el Banco de España últimamente».

Confieso que no me entusiasma la idea. Yo también creo que el hombre ha nacido para trabajar y me parece ridículo, sarcástico, que el Estado pague a esos funcionarios inútiles y tenga una casa inútil mientras declara a ganarse del dinero para los obreros que en obras útiles quisieran trabajar. Pero ¿ganaremos algo dando trabajo a aquellos funcionarios? Eso que propone el *Diario Universal*, lo hacían las señoras educadas a la antigua y lo habréis visto en el teatro.

—Señorita—dice la criada laboriosa atenta a ganarse el pan con el sudor de su rostro—ya acabé. ¿Qué hago ahora?

La señora reflexiona: No sé, no sé... En fin el velador que está en el gabinete, lo trasladó usted a mi dormitorio y las cortinas...

—Voy volando. A los diez minutos vuelve la criada. Ya está. ¿Qué hago ahora?

—¿Ahora? Pues... vuelva el velador donde estaba y las cortinas...

Así, hasta que la señora se pone nerviosa y manda al diablo a la criada. Tejer y desteter; la tela de Penélope. Una enfermedad, una monomanía, una estupidez. Trabajar así, ordenar así el trabajo ajeno, es una burla que se hace de la santa laboriosidad. El trabajo debe ser útil y provechoso y sólo es digno cuando al esfuerzo corresponde la satisfacción natural del provecho, la utilidad, ó la armonía alcanzados. Derrochar las energías humanas en tiempos como los nuestros es una insensatez. Sabemos, en efecto, que del ahorro de esas energías, para su más útil empleo, nace la riqueza y prosperidad de los hombres y de los pueblos. Es un axioma hoy que el trabajo humano se valora, no por la magnitud del esfuerzo, sino por su provecho y utilidad. El trabajo de la ardilla no se paga en nuestros tiempos.

Por eso me parece ridícula la propuesta del *Diario Universal*. ¿Oro en barras ó oro en monedas? Lo mismo da, si ni siquiera hemos de verlo, si quedará en los sótanos del Banco, donde por sólo estar ya cumple su providencial misión.

Déjense, pues, de acuñaciones inútiles. En cuanto a esos funcionarios, lo que importa es despedirlos ó emplearlos en trabajo útil. No hacen nada hoy, pero deben servir para algo, ellos y la fábrica. ¿Sirven sólo para fundir metales? Pues a eso, a fundir cualquier cosa, herraduras, puntas de París, horquillas ó monederos, cualquiera cosa que haga salir humo de la fábrica, humo de una fábrica de verdad.

MAX

EN LA AUDIENCIA

El jurado del partido de Saldaña se reunió hoy para entender en causa por delito de detención ilegal.

Afortunadamente son raros en nuestra provincia tales delitos, y las condiciones especiales que en este caso concurren, nos obligan a ser un poco más extensos que de ordinario.

Constituido el Tribunal del jurado y prestado juramento se procedió a la lectura de los escritos de calificación que en sustancia viene a decir lo siguiente:

El procesado Eleuterio Ibáñez Iglesias logró llevar a su casa, con ánimo criminoso el 1.º de marzo 1914 al vecino de Páramo de Boedo Castor Abia Varón, de 74 años, por engaño de entregarle 3 pesetas, al que encerró en una obscura habitación, donde le tuvo hasta el 7 del propio

mes. Durante los primeros días de dicha detención, el procesado sometió al Castor a diversas y crueles torturas hasta lograr que éste, para evitar la continuación de tales tormentos, que no podía sufrir, dada su avanzada edad, se declarase el día 5 del propio marzo, como Eleuterio se proponía, y ante tres testigos rogados, autor de un robo con violencia en las personas, realizado en la noche del 7 de Junio de 1893 en la casa del vecino de Calahorra, Aniceto Martín, por cuyo delito fué condenado el Eleuterio Ibáñez a la pena de 10 años de presidio mayor por sentencia de esta Audiencia de 21 de febrero de 1894.

Consecuencia de los malos tratos inferidos a Castor, resultó con varias heridas interdigitales en ambas manos, erosiones en la cara posterior y laterales del cuella, masana herida en la cara interna de la pierna derecha, lesiones todas de carácter contuso que no le han ocasionado deformidad, que no fueron objeto de asistencia médica y de haberlo sido oportunamente hubieran curado antes de los quince días.

El señor Fiscal califica los hechos anteriores de un delito de detención ilegal, comprendido y castigado en el art. 495, párrafo 1.º del Código penal, acusando de autor responsable del mismo al procesado Eleuterio Ibáñez Iglesias, y aprecia en su contra la agravante 20.ª del art. 10, o sea la de desprecio a la edad del ofendido.

La defensa del procesado, a cargo de don Félix Salvador Zarita, niega en sus conclusiones provisionales que el Eleuterio haya ejecutado los hechos que le atribuye el señor Fiscal, ni ningún otro que sea constitutivo de delito.

Declara el procesado y a preguntas del señor Fiscal dice: que el año 1894 fué condenada a diez años de presidio por un delito de robo, que no cometió, en cuya causa fué también procesado un hijo de Castor Abia, el que fué absuelto: que después de cumplir la pena que se le impuso, trató de averiguar quienes fueran los autores de tal robo, con el objeto de rehabilitarse él, en lo posible, al mismo tiempo que limpiar la mancha que sobre sus hijos había caído: que por uno de éstos avisó al Castor para que se presentara en su casa, haciéndolo el 1.º de Marzo de 1914, que era domingo: le recogió en ella porque sabía que iba ó pretendía ingresar en la Beneficencia; le dió de cenar y bebieron bastante vino, facilitándole una cama en una habitación, atándole los brazos con una cuerda: que permaneció en su casa y acostado desde el domingo por la noche hasta el viernes, pero por su propia voluntad: que no le maltrató de ninguna forma y que al preguntarle si sabía quienes eran los autores del robo, después de rogarle que dijera la verdad, contestó el Castor que habían sido él y León Pérez: que al oír tales manifestaciones las escribió en un papel, llamó a tres testigos, les leyó a presencia de ellos y del Castor y éste ratificó que había cometido el robo: que esto ocurrió el jueves siguiente y que desde esa fecha le permitió la salida, si bien no le tuvo encerrado, pues la puerta de la casa estaba abierta: que los hijos suyos no intervinieron en tales operaciones.

A preguntas de la defensa contestó que el objeto de llamar al Castor fué para averiguar quien cometió el robo porque a él le condenaron, limitándose a pedirle que dijera la verdad, sin que le obligara a declararse autor: que si Castor hubiera pretendido marcharse, lo hubiera hecho, por no impedirle el declararse, y que ni estuvo encerrado ni atado.

Es llamado el perjudicado Castor Abia Barón, el que dice tener 75 años. Asilado en la Beneficencia de esta ciudad, y a preguntas de la acusación dice: que el domingo 1.º de Marzo de 1914, recibió en su pueblo de Páramo de Boedo, recado por un hijo de Eleuterio que se presentara en casa de éste para entregarle dos o tres pesetas que habían recibido para él de una hija que tenía en Santander, presentándose

en Calahorra aquella misma tarde, a las cinco, en casa del procesado, el que mandó por una botella de vino y con pan lo estuvieron bebiendo: que ya de noche pretendió marcharse a Páramo y le dijo el Eleuterio que no salía, que se acostara allí en una cama: que a las dos horas de hacerlo le ató una cadena al cuello, y a los brazos y cuerpo una cuerda quedando aprisionado, colocándole estaquillas en las manos y con una barreta le daba golpes en los pies; que todas las noches hasta la del jueves le martirizaba en aquella forma para que dijera que había cometido el robo, hasta que, para evitar tal martirio, dijo que sí lo había cometido, que se presentaron tres testigos ante los cuales dijo lo mismo y el viernes o sábado le dejó salir de casa y se marchó a su pueblo donde contó lo que había ocurrido.

Comparecen los testigos Victorino Marcilla y Salustiano Pérez, los que en unión de Rafael Herrero que se ha excusado por enfermo y se leyó su declaración, dicen que el jueves 5 de Marzo fueron avisados por un hijo del procesado para que fueran a su casa, que este leía un papel que se refería al robo por que fué condenado y Casto que estaba en la cama, no atado, contestaba a las preguntas que leía el Eleuterio, declarándose autor, en unión de León Pérez de tal robo: el Victorino dijo que al salir Rafael le dió la mano al Casto y éste le manifestó que no apretara, que tenía doloridos los dedos y Salustiano no recuerda tal extremo.

El testigo León Pérez dice que estando arando un día del mes de Noviembre, se le presentó el procesado Eleuterio, y le dijo que si no se confesaba autor del robo le mataría, y a preguntas de la defensa añadió que también le dijo que hacía cuatro años que buscaba a los autores y quería limpiar la mancha que había caído sobre sus hijos.

También declaran los vecinos de Páramo de Boedo Eleuterio Salvador, y Mario González los que afirman que oyeron de Castor que había sido martirizado por Eleuterio y le vieron las heridas que tenía en las manos.

Don Zecarías Ramos y don Anselmo Abad propuestos por la defensa manifiestan que en distintas ocasiones oyeron al Eleuterio hacer protestas de su inocencia respecto al robo.

Se leyó la prueba documental y se suspendió el juicio para seguirlo mañana a las diez y media.

NOTICIAS

Recrudescido el temporal y con esto sin duda agravados los ediles enfermos; no han acudido como se esperaba al Ayuntamiento en el día de hoy, para celebrar la sesión que como miércoles estaba anunciada, no habiendo por tanto podido constituirse la Corporación por falta de número de concejales, no obstante haberse iniciado la mejoría en uno de ellos, como lo demostró con su presencia.

Con esta fecha, y previo informe de la Jefatura de Obras públicas, ha sido aprobado por el Gobierno civil el proyecto de alcantarillado para la plazuela de San Antolín y calles Mayor antigua y Santo San Pedro hasta la plazuela del puente y desde esta a la calle de la Escuela, Arbol del Paraíso, San Marcos y Estrada, de esta ciudad.

Al Ayuntamiento de Santoyo envía para su publicación en el «Boletín» el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones correspondientes al primer trimestre del año actual.

Por la Contaduría de fondos provinciales se remite al Gobierno para su publicación en el periódico oficial la distribución de fondos del actual mes.

Según comunica el alcalde de Castrejón se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Roscales.

El lunes recibimos un escrito del beneficiado de esta S. I. Catedral don Julián Santacruz, contestando al que le dirigieron los alcaldes de la cofradía de la Soledad señores Gandarillas y Díaz-Caneja.

Por lo extenso del escrito y dada la índole del asunto, creímos oportuno no darle publicidad y ayer hicimos entrega de las cuartillas al firmante de ellas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Melchor Sánchez, 7 750,40 pesetas; D. Pedro Arangüena, 1 381,99; don Anastasio Noriega, 4 441,75; don Alejandro García, 16 676,35; y don Pascual Delgado, 11.149,09.

Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriocano, 9

Caballeros

Visita esta casa donde se encontrarán las últimas fantasías y gran surtido en corbatas, bastones, paraguas, calcetines, pañuelos seda, hilo, y algodón, y toda clase de camisas, cuellos y puños.

Calidades selectas y precio fijo. COMERCIO de TEJIDOS y NOVEDADES de MANUEL POLO.

Grand Hotel

(Frente al Casino)

PALENCIA

Por enfermedad de su dueño se traspassa este muy acreditado Hotel.

Academia de corte y confección

de ropa blanca, se hace equipos y toda clase de prendas, tan bien como en las mejores casas de España y el extranjero.

Directora: Encarnación G. Llorente CALLE NUEVA, 14

Hotel y Restaurant Samaria

PALENCIA

Habitaciones para huéspedes fijos, hospedaje completo, 125 pesetas al mes.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 7

Firma de Guerra

El general Echagüe ha llevado a la firma del Rey una extensa firma concediendo mandos y cruces de María Cristina pensionadas.

También se ha firmado el ascenso a comandante del capitán víctima de la aviación en el aerodromo de Cuatro Vientos.

De Marruecos

Dicen de Tetuán que las fuerzas del Jalifa sostuvieron un tiroteo con los merodeadores de aquellos contornos, resultando herido un ascariz.

En la posición de T'Zelata también hubo una escaramuza en que resultaron varios moros heridos.

Dato a Barcelona

Es seguro que el presidente del Consejo irá a la Ciudad Condal en la fecha anunciada.

Azcárraga mejora

El señor Dato nos ha dicho que había visitado al presidente del Senado al cual encontró muy mejorado, no obstante se verá obligado a someterse en breve a una operación quirúrgica.

Imposición de cruces

Decididamente el sábado serán impuestas en la Escuela de Minas las cruces concedidas al ingeniero señor Santamaría y capatáz señor Pueyo, por las pruebas de valer demostradas durante su permanencia en la mina «Cabeza de Vaca», de Belmez.

El Gobierno nada sabe

El ministro de Estado ha dicho que el gobierno ignora oficialmente la noticia de la reclamación presentada por Bulgaria a Serbia.

Nuevo templo

Hoy se ha verificado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra para la construcción de la iglesia del Santo Cristo, situada en la calle de Ayala.

Navegación difícil

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de que el torpedero número 1 no había podido salvar las dificultades para entrar en el Ebro a causa del temporal.

Posteriormente se recibió otro telegrama diciendo que después de insistentes maniobras el torpedero pudo llegar a Vinaró.

Movimiento en Gibraltar

Dicen de esta plaza que los buques ingleses han redoblado la vigilancia en aquellas aguas, pues se ha observado que son muchos los buques que pasan por ellas.

En el puerto se nota gran movimiento de barcos.

Esta mañana han pasado el Estrecho varios buques de combate de las escuadras aliadas que se dirigen a los Dardanelos.

Marines ingleses castigados

Dicen de Algiciras que el consejo de guerra ha condenado a 14 días de prisión a 45 tripulantes de un buque inglés que desobedecieron las órdenes de su capitán.

Carbon a Gibraltar

De esta plaza dicen también que han llegado once vapores mercantes cargados de carbón para abastecer a los buques surtos en el puerto.

También se destinan 5.000 toneladas para las necesidades de la plaza.

De la guerra europea

De Viena dicen que ha llegado el general Vandergolt después de haber visitado a las tropas austro-húngaras que se encuentran en el campo de batalla y de cuyas relaciones viene gratamente impresionado.

Dicho general ha conferenciado con el Emperador Francisco José quien le recibió con visibles muestras de simpatía.

En esta entrevista trataron también del asuntos de los Dardanelos.

De París se ha recibido un telegrama oficial extraordinario diciendo que son inexactos los informes alemanes referentes a los ataques en el Mosa y Mosela pues contra lo que estos aseguran no han fracasado las tropas aliadas como lo demuestran los éxitos alcanzados por éstas en aquella región.

Boletín Religioso

Jueves.—Santos Dionisio, Amancio y Alberto y Santos Máxima y Macaria.

ALONSO É NIÑOS.—Mayo 1914. 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'28	1'38	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	León	"	2'28	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña é Gijón	8'48	9'01	
Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barrucio	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	14'39	14'59	Enlaza en Baños con el rápido de Irún.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	15'22	15'21	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barrucio	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido a Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada		9'40
3	discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		16'30
2	regular	1.º y 2.º	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	15'45	

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirijan al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LABRADORES

Hemos recibido una partida de mulas extranjeras superiores.

Compro también mulas y machos de 5 á 12 años, de dos dedos sobre la marca en adelante siendo gordas y sanas.

Antonio Rigüero

Avenida Republica Argentina núm. 6
PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Casas

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor pral, la n.º 34 de la calle Mayor Antigua, y la n.º 38 de la calle de los Pastores.

Dirigirse a D. Sotero Simón, calle de José Canalejas, antes Soldados, n.º 9.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dirigirse calle de la Parra, n.º 18. 2

Se arrienda

la posesión del camino de la Carabajala que fué de D. Braulio de Lomas, un jardín en la Orilla del Río, al lado de la Fábrica de yeso del Sr. Fón, y un piso principal en la calle Mayor, n.º 105; para tratar Menéndez Pelayo, 25, pral., izquierda.

Ovejas

Se venden treinta emparejadas, con corderas y setenta recién escorderadas. Informarán en Grijota Valentín Aparicio.

Se vende

Un coche Berlina en buen estado, con dos caballos empelados, y guarniciones para tronco, y limonera, se cede en inmejorables condiciones. Razón: Mayor principal, n.º 125 pral.

¡SEÑORAS!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOOPARELBELL demuestra, AVALOS DEL CAMPO que el LOOPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOOPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOOPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOOPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedido LOOPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOOPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOOPARELBELL.

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa está montada como todas las principales de España según la higiene, posee carrozas y coches fúnebres de todas clases tanto para adultos como para gloria y los precios son los siguientes:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo y ropaje gran etiqueta: con palafreneros: 50 pesetas.

Coche de tercera clase. Adornado, con servicios: 20 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicios y ropajes, palafreneros con dos troncos de caballos, estilo Luis XV: 70 pesetas.

Carroza segunda clase un tronco de caballos, palafreneros gran gala: 35 pesetas.

Tercera clase, coche de gloria y servicios: 15 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

Tarifa para servicios antiguos en andas á hombros

Entierro de primera clase con reparto de esquelas y servicios: 40 pesetas.

Entierro de segunda clase con reparto de esquelas y servicios: 25 pesetas.

Entierros para pobres, caja y conducción: 10 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pica - (VALLADOLID)

Expatriados y salen depositados en Ovalla de los aceites Best rd y Petrol

Las pedidas los serviremos el mismo dia de recibirlas

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.—Altars —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balaustrados —

— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas